

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

Facultad, FILOSOFIA Y LETRAS ;
col. de Pedagogia

FACTORES DE LA SUPERACION EDUCATIVA DEL ADOLESCENTE OBRERO

T E S I N A

QUE PARA OPTAR EL TITULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGIA PRE
SENTA:

IRMA ROSA ORTEGA ROMERO.
COLEGIO DE PEDAGOGIA.

U. N. A. M.
Biblioteca de Pedagogía

1 9 7 0 .

ASESOR

[Signature]
MTRO. ROBERTO PEREZ BENITEZ

VO. BO.

[Signature]
DR. AGUSTIN LEMUS TALAVERA

10- XI- 1970



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
COORDINACION



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis queridos padres:

Que con su espíritu joven me alentarón

Sr. Rafaél Ortega

Sra. Ma. del Pilar R. de Ortega

A mis hermanos

Ma. de Lourdes

Rafaél

Lydia

Elena

Fernando

A MIS MAESTROS

I N T R O D U C C I O N

La idea del presente trabajo, tuvo como origen el pensar sobre las diferencias individuales; el interés por conocer el porqué de la estratificación social y cómo éstas iban a influir sobre la manera de vivir del adolescente obrero.

El trabajo procuré elaborarlo de una manera teórico práctica; - para lo que fué necesario investigación bibliográfica; así como la realización de algunas visitas a la S.E.P., Escuelas Técnicas Industriales, al I.M.S.S., Sindicatos y Fábricas a fin - de obtener una visión más clara del problema.

Las necesidades educativas de la clase trabajadora son muchas, y sin embargo, muy poca, la atención que ésta recibe; hace falta un amplio programa de estimulación para que éstos logren sus objetivos.

El desglosamiento que sigue el trabajo lleva como finalidad - proponer brevemente el medio en que éste se desenvuelve; auxiliado por la parte práctica que viene a constituir la aplicación del cuestionario de intereses obreros. Por último se propone la ayuda constitucional e institucional que éste recibe - para lograr así su autorealización, así como la importancia en la Industrialización y la Educación Técnica.

Conocer y comprender los ideales de superación del adolescente obrero, no es sencillo; lleva tiempo y esfuerzo, así como un - amplio conocimiento de su medio y desenvolvimiento, para así - lograr comprender el porqué de esos ideales.

S U M A R I O

	Pág.
INTRODUCCION	
I.- Algunas reflexiones sobre el desarrollo del adolescente obrero	1
II.- Encuesta y tabulación del cuestionario de intereses obreros	6
III. Escuelas técnicas dependientes de la - S.E.P.	12
A.- Visita al Ce.Ca.T.I.	14
IV. La Ley Federal del Trabajo y la ayuda que prestan a la superación educativa del adolescente obrero	18
V.- Ayuda del I.M.S.S. a la superación educativa del adolescente obrero	21
A.- Principales funciones del Departamento de Prestaciones Sociales	21
B.- Actividades de los Centros de Seguridad Social para el Bienestar Familiar	22
C.- Finalidades de los Centros de Adiestramiento Técnico	24
VI. Los Sindicatos y la ayuda que prestan a la superación educativa del adolescente obrero	25
VII. Industrialización y Educación Técnica	27
VIII. Conclusiones	30
IX.- Bibliografía	33

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL DESARROLLO DEL ADOLESCENTE OBRERO

La definición de adolescencia es compleja, pues aunque bibliográficamente encontremos definiciones dadas por psicólogos, médicos, sociólogos y pedagogos, nos daremos cuenta de que no alcanzan a abarcar todo el contenido biopsicosocial de lo que significa la adolescencia, porqué ser adolescente significa vivir en un mundo incompatible con lo que se es y con lo que se desea ser. Sin embargo anotaré algunas definiciones que nos darán una idea de esta edad.

Stanley Hall, " La adolescencia es un nuevo nacimiento; los rasgos humanos surgen en ella más completos, las cualidades del espíritu son más nuevas, el desenvolvimiento es menos gradual y más violento; surgen funciones importantes hasta ayer inexistentes "...(1)

Maurice Debesse conceptúa "Como el termino general que designa de ordinario el conjunto de transformaciones culturales y psicológicas que se efectuan entre la infancia y la edad adulta"...(2)

Baur "Encuentra el sentido profundo de la adolescencia como el conflicto entre el Yo y el mundo"...(3)

Ahora se ha definido que la adolescencia es una etapa en la que tanto lo biológico como lo psicológico y lo social sufrirán cambios, ya que la adolescencia es un período de transición en la que se adquirirán nuevos valores para posteriormente tomar un sitio en la sociedad.

Cronológicamente no es fácil determinar a la adolescencia pues necesitaríamos tomar como antecedentes el período de la pubertad, sin embargo podriamos situarla entre los 12 y los 20 años. Debido a la índole del presente trabajo se citará la definición

- - - - -

- 1.- Carneiro Leao, ADOLESCENCIA. U.T.E.H.A. México, 1960 pág.25
- 2.- Carneiro Leao, op. cit. pág. 26
- 3.- Carneiro Leao, op. cit. pág. 27

de juventud. "Período de la adolescencia en el ser humano, es - decir entre la pubertad y la madurez"...(1)

Pero no es mi finalidad recolectar datos y definiciones bibliográficas, sino definir y encontrar el porqué de las diferencias entre el adolescente obrero y el estudiante.

Los adolescentes en general poseen idénticas características y necesidades biológicas y celulares como el hambre, la sed, la actividad, el reposo, el sexo, la regularización térmica etc., que dependiendo de la raza, el sexo, el nivel socioeconómico y la educación procurarán satisfacer.

Psicológica y sociológicamente el adolescente obrero está condicionado a estímulos diferentes.

Psicológicamente el adolescente obrero, se desarrollará en un medio en el que más rápidamente se le exigirá comportarse como adulto; sus necesidades de autoafirmación, independencia y autorealización se verán también condicionadas al rápido desenvolvimiento.

La autoafirmación en el adolescente es una necesidad que debe alcanzar, y para la que tomará como base un ideal de persona o forma de vida, viniendo aquí a influir el medio social, ya que por lo general sus ideales y formas de vida no son todo lo positivas que debieran.

La independencia, el adolescente obrero tal vez la logre antes que el estudiante, pero por lo general, ésta no le satisface, - pues en raras ocasiones siente el apoyo y la aprobación por lo realizado, surgiendo así una confusión en el logro de su autorealización.

El mecanismo que se seguiría sería el siguiente:

NECESIDAD - ESTIMULO - ACTUACION - RECONOCIMIENTO - Y
- AUTOREALIZACION.

1.- Fondo de Cultura Económica, DICCIONARIO DE PSICOLOGIA.
México 1968, Pág. 194

Sociológicamente el adolescente obrero se ve condicionado a - estímulos sociales diferentes; aquí es importante hacer un pa réntesis para hablar sobre los estratos sociales.

Estratificación Social significa la diferencia de una determi nada población en capas sociales superpuestas.

La base de su existencia es la distribución desigual de los - derechos y privilegios; de los valores y responsabilidades; - los valores de la sociedad y las privaciones; el poder y la - influencia de los miembros de una sociedad. Las formas de es- tratificación son diferentes y numerosas, no obstante la mayo ría de ellas puede reducirse en cuatro criterios principales:

- 1.- ESTRATIFICACION ECONOMICA
- 2.- ESTRATIFICACION POLITICA
- 3.- ESTRATIFICACION OCUPACIONAL
- 4.- ESTRATIFICACION EDUCACIONAL

Por regla general, éstas, están íntimamente relacionadas entre sí. Los tipos de estratificación están muy lejos de ser perfec tos, siempre hay cierto grado de separación entre ellos, por - este hecho sólo se permite analizar los tipos de estratifica- ción de manera separada.

Por proletario se comprende, a la clase de trabajadores asala riados modernos, que privados de medios de producción propios, se ven obligados a vender sus fuerzas de trabajo para poder -- existir"...(1)

Los padres de la clase baja por lo general se preocupan poco - por la educación de sus hijos, muchos de estos adolescentes - tendrán que abandonar la escuela prontamente y obtener un tra- bajo, que les pueda ayudar a subsistir. Sin embargo estos ado- lescentes no están destinados forzosamente a permanecer en el

- - - - -

1.- C. Marx y F. Engels : MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA. Fon do de Cultura Popular. México, 1962 pág. 43

mismo estrato, sino que pueden encauzar sus intereses a carreras de tipo técnico en las que en poco tiempo se les capacitará para un trabajo mejor remunerado.

Los adolescentes obreros provienen por lo general de familias desorganizadas, en las que no existe cohesión familiar, y por lo tanto, los miembros que la constituyen no cumplen con su cometido social, sino que cada uno actúa de manera independiente.

Un dato importante para comprender la manera de vivir de las familias obreras lo constituye la distribución del presupuesto familiar, pues según el censo de 1960 el 64% de los ingresos eran utilizados para habitación y alimentación el 36% para otras necesidades"...(1)

Sin embargo hay que hacer notar que sus ingresos son deficientes y por lo tanto su medio socioeconómico y familiar también lo viene a ser.

"Según el Censo de 1960 había:

- 1.- Más de 5,000,000 de familias con un ingreso inferior a \$ 1,000.00
- 2.- Alrededor de 4.3 millones de viviendas y 24 millones de personas que en ellas vivían que carecían de servicios de agua.
- 3.- Más de ocho millones que no comían carne, pescado, leche o huevos y más de diez millones que no comían pan.
- 4.- Diez millones de trabajadores no agremiados.
- 5.- Cerca de 11 millones de analfabetas"...(2)

" En otros estudios se llegó a la siguiente conclusión, en el año de 1950 el 15% de la población de México sufrió hambre, la desnutrición se provocó debido a que la dieta nacional tuvo un déficit del 12 al 21% en número de calorías; debido al bajo ni

-
- 1.- Alonso Aguilar M. y Fernando Carmona, MEXICO RIQUEZA Y MISERIA Ed. Nuestro Tiempo, 3a ed México 1969, pág 80
 - 2.- Alonso Aguilar M. y Fernando Carmona op. cit. pág 82
 - 3.- Alonso Aguilar M. y Fernando Carmona op. cit. pág 83

vel de ingreso familiar que hacía imposible que las familias - pudieran adquirir los alimentos básicos"...(3)

La información sobre la mejor manera de vivir estará a cargo - del maestro, pero no puede ni deberá ser tarea exclusiva de és tos, sino que deberá estar auxiliado por el médico, la trabajadora social, la enfermera sanitaria y la nutricionista.

Algunos obreros que estudian, perciben a la institución educativa como un medio para alcanzar un fin; pero no siempre es posible que sus intereses y atención estén centrados en ella, ya que su trabajo y otras obligaciones no les permiten dedicarse por completo a ella, pues a éstos lo que más les interesa es - obtener ingresos para poder subsistir.

En el adolescente estudiante su ritmo de vida e intereses estarán centrados hacia el estudio, por lo que estarán en ventaja en lo que a este punto se refiere.

Las posibilidades de estudio serán diferentes, debido a que la mayoría de los estudiantes obreros se verán condicionados y expuestos a la fatiga y al desgaste biológico que les impone su trabajo, restando con esto, energías y posibilidades de concentración para el cumplimiento de sus estudios.

Sin embargo no es posible generalizar ni comparar, puesto que el material humano cuenta con diferencias individuales que estarán condicionadas a diferentes estímulos, y el ritmo de vida, y organización familiar y forma de ser, variarán de individuo a individuo.

- - - - -

3.- Alonso Aguilar M. y Fernando Carmona op. cit. pág 83

II.- ENCUESTA Y TABULACION DEL CUESTIONARIO DE INTERESES OBREROS

Uno de los medios de investigación con que cuenta la sociopedagogía es el Cuestionario. De los que ya se conocen sus ventajas y desventajas.

Debido a la brevedad del tiempo y con el objeto de conocer la manera de pensar del adolescente obrero, fué necesario elaborar un cuestionario al que denominé: "Cuestionario de Intereses Obreros".

El diseño del cuestionario tiene como finalidad recolectar, datos del medio sociocultural e investigar sus ideales de superación y la ayuda que éste recibe del medio para autorealizarse. El cuestionario está elaborado para jóvenes entre los 15 y 22 años, que estudien y, además, trabajen.

Las preguntas 1, 2, 3, y 19 fueron elaboradas para conocer el medio familiar y socioeconómico de éste.

Las preguntas 4, 6, 7, 9, 10, 14, 18, 20, 22 y 23 llevaron como finalidad investigar el grado de adaptación social y la forma como éste, percibe el medio en que se desarrolla.

Para conocer sus ideales de superación, así como su proyección hacia el futuro fueron elaboradas las preguntas 5, 8, 11, 12, 22, 24 y 25 pues en éstas, se les pide pongan su opinion ante los problemas sociales, psicológicos y económicos.

Las preguntas 13, 15, 16 y 17 intentaron investigar el grado de información que el adolescente posee de instituciones y escuelas relacionadas con su trabajo.

Durante la aplicación de los cuestionarios pude darme cuenta que la pregunta No. 11 no estuvo bien elaborada, pues en muchas ocasiones no la comprendían y era necesario explicarla para que la comprendieran.

La idea inicial fué aplicar los cuestionarios en diversos medios laborales; pero debido a la poca cooperación que recibí, sólo - fué posible aplicarlos en tres fábricas, logrando hasta entonces un total de 35 cuestionarios.

Mi primera visita fué a una fábrica de cromados (Diacromex), logrando aplicar 15 cuestionarios; en ésta, recibe valiosa cooperación. La siguiente visita fué a una fábrica de cuadernos, aplicando en esta ocasión 9 cuestionarios. La tercera oportunidad - fue en una impresora y editorial, aplicando en esta ocasión 11 - cuestionarios.

Visité otras industrias, en las que no recibí cooperación alguna ya que se argumentaba que el personal se encontraba en horas de trabajo y no era posible interrumpirlo

En mi visita al Ce.Ca.T.I. No. 14, tuve la oportunidad de conocer el funcionamiento de ésta, y recibir información; logrando se me permitieran aplicar en el turno nocturno, que es por lo general el destinado a personas que trabajan, 40 cuestionarios, sumando así en total 75, de los que seleccioné de acuerdo con mi criterio, los mejores, logrando una muestra de 50 cuestionarios.

A continuación se exponen los datos obtenidos:

EDAD MINIMA	EDAD MAXIMA	EDAD PROMEDIO
15 años)	22 años	19 años

SEXO MASCULINO	SEXO FEMENINO
90 %	10 %

OCUPACION DEL PADRE:

OBRERO	CHOFER	CAMPESINO	EMPLEADO	COMERCIO	FINADO
36 %	20 %	20 %	10 %	10 %	4 %

OCUPACION DE LA MADRE:

HOGAR	TRABAJADORA DOMÉSTICA	EMPLEADA	FINADA
72 %	16 %	4 %	8 %

GRADO MAXIMO DE ESTUDIOS:

PRIMARIA	SECUNDARIA	CONTABILIDAD	SUPERIOR
47%	43%	2%	8%

TE AGRADA TU OFICIO

SI	NO	ME ES INDIFERENTE
40 %	50 %	10 %

QUE OPINAS DE LA JUVENTUD ESTUDIANTE

POSITIVA	NEGATIVA	INDIFERENTE	NO CONTESTARON
45 %	24 %	26 %	5 %

PORQUE ESTUDIAS

PARA SUPERARME	PARA PREPARARME MEJOR	NO CONTESTARON
70 %	24 %	6 %

PARA QUIEN ESTUDIAS:

PARA MI FAMILIA	PARA MI
96 %	4 %

CUALES SON TUS PLANES PARA EL FUTURO:

INDEPENDISARME	SEGUIR ESTUDIANDO	SUPERARME
40%	30%	30%

OPINAN QUE ES POSIBLE ESTUDIAR Y TRABAJAR:

SI	ES DIFICIL	NO
8 %	10 %	82 %

CUALES SON TUS PROBLEMAS QUE TIENES COMO ESTUDIANTE:

ECONOMICOS	TIEMPO	TRANSPORTE	NINGUNO
38 %	42 %	12 %	8 %

QUE IMPORTANCIA TIENE LA VOLUNTAD EN LA SUPERACION

ES INDISPENSABLE	INDIFERENTE	NO CONTESTARON
56 %	14 %	30 %

QUE IMPORTANCIA TIENE EL DINERO PARA REALIZAR LOS IDEALES DEL HOM
BRE:

ES INDISPENSABLE	HAY QUE SABER UTILIZARLO	NO TIENE IMPORTANCIA
60 %	30 %	10 %

QUE OPINAS DE LOS SINDICATOS:

POSITIVA	NEGATIVA	NO LOS CONOZCO	INDIFERENTE
26 %	22 %	32 %	20 %

ES POSIBLE LA SUPERACION DEL OBRERO EN MEXICO:

SI	NO	ALGUNAS VECES	NO CONTESTARON
40%	0 %	48 %	12 %

CONOCES LAS ESCUELAS TECNICO INDUSTRIALES;

SI	NO
70 %	30 %

QUE ES MAS IMPORTANTE PARA EL DESEMPEÑO DE TU TRABAJO:EL ESTUDIO
O LA PRACTICA:

ESTUDIO	PRACTICA	AMBAS	NO CONTESTARON
18 %	30 %	50 %	2 %

COOPERA TU PATRON PARA LLEVAR A CABO TU LABOR COMO ESTUDIANTE:

SI	NO	NO CONTESTARON
70%	22%	8%

TU FAMILIA COOPERA PARA QUE REALIZES TU LABOR COMO ESTUDIANTE:

SI	NO	INDIFERENTE
88 %	8 %	4 %

COMO TE AYUDAN TUS AMIGOS:

POSITIVA	NEGATIVA	INDIFERENTE	NO TENGO
52 %	14 %	24 %	10 %

LOS HORARIOS ESCOLARES SON COMPATIBLES CON TU TRABAJO:

SI	NO	PARCIALMENTE	POR CORRESPONDENCIA
74 %	20 %	5 %	1 %

ESTUDIAS PARA CAMBIARTE DE PROFESION O TE GUSTARIA ESPECIALIZAR
TE COMO OBRERO:

CAMBIO	ESPECIALIZACION
52 %	48 %

CREES QUE LA EDUCACION INFLUYA EN EL MEJORAMIENTO DE TU VIDA Y -
DE LA COMUNIDAD:

SI	NO	EN ALGUNOS ASPECTOS
94 %	2 %	4 %

EN TU SITUACION COMO ADOLESCENTE QUE ES LO QUE MAS TE GUSTARIA -
QUE CAMBIARA EN RELACION CON TU TRABAJO, ESTUDIOS Y FORMA DE VI-
VIR:

TRABAJOS	ESTUDIOS	FORMA DE VIVIR
34 %	14 %	52 %

CREES QUE LA JUVENTUD TENGA UN PAPEL IMPORTANTE EN EL DESARROLLO
DE LA INDUSTRIA:

SI	NO	EN ALGUNOS CASOS
90 %	4 %	6 %

Evaluación:

La edad promedio obtenida fué de 19 años; el 90 % correspondió al sexo masculino.

El porcentaje obtenido en cuanto a ocupación del padre fué de 36% a el de obrero , 20% chofer y 20% campecino; con lo que se puede concluir , que el medio socioeconómico es muy bajo, además de que el problema del campo esta tambien presente.

En lo que se refiere a su escolaridad el mayor porcentaje fué a nivel primario , por lo que resulta indispensable que la clase baja reciba más ayuda.

El 50% de los casos no encuentra satisfacción en su trabajo, - esto queda comprobado en la contestación de la pregunta No. 22 en la que el % 52. piensan cambiar de ocupación.

El 45 % tiene una opinión positiva de la juventud, en la que por lo general expresa que es la encargada del futuro en México. Los planes que para el futuro tiene, estan basados en la independencia superación y mejor nivel de vida.

ESCUELAS TECNICAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

La S.E.P. atendiendo a las necesidades educativas y cumpliendo con lo establecido en el Artículo 3o Constitucional, ha creado un sistema de Escuelas Técnicas a lo largo del territorio nacional; para así atender a las necesidades de un país como el, nuestro que esta en vías de industrialización, con este objeto se han creado diferentes niveles de escuelas como son:

- 1.- Capacitación Técnica para el trabajo Industrial
- 2.- Secundaria con Capacitación para el Trabajo
- 3.- Auxiliar Técnico
- 4.- Preparatoria Técnica
- 5.- Técnico Especializado
- 6.- Profesional

CENTROS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL

Estos centros educativos pertenecen o corresponden al nivel postprimario y tienen por objeto preparar por medio de trabajos reales al joven o adulto urgido de adquirir una capacitación básica en algún oficio que les reporte de inmediato una remuneración económica, mejorando así sus condiciones de vida.

La capacitación que en ella se imparte tiene una duración de diez meses divididos en dos cursos de cinco meses cada uno, contribuyendo en parte a resolver la creciente demanda de mano de obra apta que requiere la creciente industrialización del país. Actualmente, existen 26 centros; ocho en el Distrito Federal, y diez y ocho en diversas ciudades del interior de la República. Las características que distinguen a los Ce. Ca.T.I. de las demás instituciones de enseñanza son:

- 1.- El medio en que se prepara al alumno viene a ser semejante al de un centro de trabajo
- 2.- El educando es habilitado para la ocupación futura
- 3.- La capacitación se realiza mediante practicas de taller sin descuidar la enseñanza teórica fundamental.

- 4.- Corregir deficiencias prácticas, añadir conocimientos teóricos y actualizar técnicas.
- 5.- Inculcar hábitos de seguridad e higiene industrial
- 6.- Dignificar el concepto, del trabajador como elemento productivo que requiere el país para mejorar su economía

ESCUELAS TECNOLOGICAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Estos planteles se encuentran colocados en el sistema educativo nacional a nivel de enseñanza media, y abarcan:

- 1.- La capacitación para el trabajo, mediante las carreras cortas y la secundaria
- 2.- En segundo término se consideran los estudios para técnicos especializados (Profesionales a nivel medio) y los de preparatoria Técnica. (Vocacionales).

Estas escuelas tienen como objeto dotar al alumno de determinada técnica sin descuidar, la formación cultural e intelectual dotándolo de un arte o de un oficio, que les permita participar activamente en la producción y en otros aspectos de la economía.

Pertenecen al sistema de estudios escalonados, por lo que el alumno al ingresar, puede proseguir con estudios escalonados.

Entre las características que distinguen a este tipo de docencia podemos destacar las siguientes:

- 1.- La capacitación progresiva y gradual de los alumnos, para -- que en cualquier momento que suspendan sus estudios, queden en aptitud para trabajar
- 2.- La adquisición de conocimientos y especialidades se hace a medida que el educando avanza en los ciclos correspondientes, y son susceptibles de llegar a enseñanza profesional
- 3.- Los ejercicios se transforman paulatinamente en ejecución de obras y trabajos, para así conseguir que se transformen y multipliquen los intereses y habilidades del educando.
- 4.- Los resultados se aprecian a breve plazo

La enseñanza técnica aspira a preparar al alumno en tal forma que logre dominar su ambiente económico y alcanzar una mejor vida individual y colectiva de bienestar material y espiritual.

VISITA AL CENTRO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL No 14

A fin de formarme una idea del funcionamiento de las Escuelas - Técnicas dependientes de la Secretaría de Educación Pública, realicé una visita al Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 14, donde se me proporcionaron los siguientes datos: La formación de estas escuelas se debe a la preocupación por la industrialización durante el gobierno del Lic. Adolfo López Mateos, y gracias a la iniciativa del entonces Secretario de Educación Don Jaime Torres Bodet.

A partir de 1936 empezó a funcionar el sistema denominado Ce.Ca. T.I. Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial.

Originalmente fueron establecidos cuatro centros en el Distrito Federal y veinticuatro centros en los diferentes estados de la República. Posteriormente el 10 de abril de 1964 fueron inaugurados cuatro centros más en el Distrito Federal.

Estos centros están programados para jóvenes egresados de la escuela primaria, y que careciendo de recursos económicos no pueden seguir estudios más largos. Así como a obreros que aún trabajando dentro de la especialidad, quieran obtener conocimientos adicionales, tanto teóricos como prácticos, que les permitan obtener mejor remuneración en su trabajo.

Estos cursos tienen una duración de diez meses divididos en dos ciclos de cinco meses cada uno.

Durante el aprendizaje se imparten las siguientes materias:

- 1.- Tecnología
- 2.- Dibujo de la Especialidad
- 3.- Prácticas Intensivas de Taller
- 4.- Proyección de películas, diapositivas y transparencias

Los requisitos de Ingreso son los siguientes:

- 1.- Acta de nacimiento
- 2.- Certificado de enseñanza primaria
- 3.- Edad mínima de quince años.

- 4.- Cartilla de Servicio Militar (si es mayor de diez y ocho años).
- 5.- Certificado Médico de Salud
- 6.- Seis fotografías de frente tamaño credencial
- 7.- Carta de Buena Conducta
- 8.- Pasar el exámen de admisión correspondiente.

En el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 14 corresponde a los de tipo unitario; es decir las materias que ahí se imparten están relacionadas con una sóla rama, siendo en este caso la automatríz.

En otros Centros las especialidades son múltiples y no llevan ninguna relación, pudiendo ser aplicables a diversas ramas.

Especialidades del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 14.

- 1.- Transmisiones y suspensiones
- 2.- Motores de Combustión Interna
- 3.- Electricidad Automática
- 4.- Dibujo Industrial.

Los grupos iniciales tienen un número de 50 a 60 alumnos; llegando a su eficiencia terminal un promedio mínimo de 45 a 50 - alumnos por curso.

En los turnos matutinos los horarios son de las 8 a las 14 p.m.; funcionando un grupo de cada especialidad al que se le denomina grupo número Uno.

Los turnos vespertinos trabajan de las 15 a las 21 horas y a estos se les denomina grupo número dos.

Durante el turno nocturno labora el grupo número tres, y su horario es de las 18 a las 21 horas., siendo por lo general éste, destinado a los trabajadores.

Según los datos obtenidos, en los turnos nocturnos es donde existe mayor aprovechamiento, por parte de los alumnos; los problemas de disciplina son menos frecuentes y por lo general asisten alumnos entre los 18 y los 30 años.

Cuando existe algún problema de incompatibilidad de horarios, - la escuela proporciona al alumno una constancia de estudios, - para que la presente al trabajo, y por lo general, los patrones siempre acceden y así se resuelve el problema de los horarios. El ambiente en que el alumno se desenvuelve es similar al de un trabajo, lográndose con ésto una mayor adaptación a la escuela. Además los alumnos egresados cuentan con una bolsa de trabajo - que les permite incorporarse rápida y efectivamente al trabajo productivo.

PERSONAL DE LOS CENTROS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL

	Director
	Coordinador
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Bibliotecaria
	Dos Secretarías
	Maestros Titulares
PERSONAL DOCENTE	Maestros Auxiliares
	Matutinos y Vespertinos
PREFECTOS	
	Conserje
PERSONAL DE SERVICIO	Velador Auxiliar
	Intendente
	Subdirección
	Jefatura de Oficina
CONSTRUCCION	Prefectura
	Oficinas de la Dirección

TALLERES

Taller de Transmisión y Suspensión

Taller de Combustión Interna

Taller de Electricidad Automotriz

Taller de Dibujo Industrial

Cuatro Aulas

IV.- LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y LA AYUDA QUE PRESTA A LA -
SUPERACION EDUCATIVA DEL ADOLESCENTE OBRERO.

La protección que brinda el Artículo 123 a los trabajadores en general lleva como finalidad, proteger a la clase trabajadora, de abusos y explotaciones, así como establecer normas de previ si ón social para el mejor desempeño de su trabajo.

Debido a la índole del presente trabajo, nos interesa conocer la protección que éste brinda a los menores.

A continuación se anotan las fracciones que establecen la siguiente protección a los menores.

" Artículo 123.- El congreso de la Unión, sin contravenir en las bases siguientes deberá expedir las leyes sobre el trabajo, las cuales regirán:

A.- Entre obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos, y en general a todo contrato de trabajo.

I.- La duración de la jornada máxima será de ocho horas,

II.- La jornada máxima de trabajo será de siete horas, - quedan prohibidas; las labores insalubres o peligro s a s para las mujeres y los menores de diez y seis - años; el trabajo nocturno industrial para unos y - otros; el trabajo en establecimientos comerciales - después de las diez y de la noche a los menores de diez y seis años.

III.- Queda prohibida la utilización del trabajo de los - menores de de catorce años, los mayores de esta edad y menores de diez y seis tendrán como jornada máxi- ma la de siete horas""(1)

" Artículo 22.- (Ley Federal del Trabajo) Queda prohibida la uti liz aci ón del trabajo de los menores de catorce años y de los ma- yores de esta edad y menores de diez y seis que no hayan terminado su educación obligatoria, salvo en los casos de excepción que - apruebe la autoridad correspondiente en que a su juicio hay com-

patibilidad entre sus estudios y el trabajo que realizan"...(1)

" Artículo 23.- Los mayores de diez y seis años pueden prestar libremente sus servicios, con las limitaciones establecidas en esta Ley; Los mayores de catorce y menores de diez y seis, necesitan autorización de sus padres o tutores, a falta de ellos los Sindicatos a que pertenezcan, de la Junta de Conciliación y Arbitraje, del inspector del trabajo o de la autoridad política correspondiente"...(2)

En el artículo 132 que se refiere a las obligaciones de los patrones, se establece en los párrafos siguientes:

"XIV.- Hacer por su cuenta, cuando empleen más de cien trabajadores, los gastos indispensables para sostener en forma decorosa los estudios técnicos, industriales o prácticos, en centros especiales, nacionales o extranjeros, de uno de sus trabajadores o de uno de los hijos de éstos, designado en atención a sus aptitudes, cualidades y dedicación, por los mismos trabajadores y el patrón. Cuando tengan a su servicio más de mil trabajadores deberán sostener tres becarios en las condiciones señaladas. El patrón sólo podrá cancelar la beca cuando sea reprobado el becario en el curso de un año o cuando observe mala conducta; pero en estos casos será substituído por otro. Los becarios que hayan terminado sus estudios deberán prestar sus servicios al patrón que los hubiese becado, durante un año por lo menos."...(3)

La ley Federal del trabajo para proteger a los menores les brinda amplias perspectivas; Sin embargo es de lamentarse que en la mayoría de los casos no se cumple con lo establecido, y que por lo general los menores que trabajan, lo hacen por necesidad y son en muchas ocasiones objeto de múltiples explotaciones.

-
- 1.- Alberto Trueba Urbina y Jorge Trueba Urbina Op.Cit. pág 28
 - 2.- Alberto Trueba Urbina y Jorge Trueba Urbina Op.Cit. pág 29
 - 3.- Alberto Trueba Urbina y Jorge Trueba Urbina Op.Cit. pág 71

Debería establecerse una mayor vigilancia para así dar cumplimiento a lo establecido en esta Ley.

V.- AYUDA DEL I.M.S.S. A LA SUPERACION EDUCATIVA DEL ADOLESCENTE OBRERO.

El I. .S.S. tiene como finalidad atender el mayor número de necesidades de sus afiliados; dotándolos a éstos de medios para lograrlo. Estos servicios los lleva el I.M.S.S. a través de - sus Prestaciones Médicas Económicas y Sociales.

Para lograr una visión más clara de la ayuda del I.M.S.S. a sus afiliados, realizé una visita en el Departamento de Prestaciones Sociales en donde obtuve la siguiente información:

Como ya se dijo el I.M.S.S. tiene como finalidad atender a las necesidades básicas del ser humano logrando con esto una mayor adaptación al medio y un mejor rendimiento en el trabajo.

En un principio el I.M.S.S. se concretaba a otorgar prestaciones Médicas y Económicas, pero debido al desarrollo de nuestro país, y a su problemática, se hizo necesario incrementarlas - con un nuevo servicio: denominado de "Prestaciones Sociales" el que fue incorporado para dar cumplimiento al artículo 77 de la Ley del Seguro Social, el que declara "El instituto está facultado para proporcionar Servicios Médicos, Educativos y Sociales a los asegurados con el objeto de prevenir la realización de un estado de invalidez, cuando las prestaciones del - seguro de enfermedades no profesionales y Maternidad no sean suficiente para lograrlo y llevarlo a cabo"...(1)

A.- PRINCIPALES FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES

Las principales funciones del Departamento de Prestaciones Sociales son:

- 1.- Elevación del nivel de vida y el menor índice de enfermedad y de inseguridad económica.
- 2.- Educación sobre medicina preventiva
- 3.- Capacitación Técnica para el Trabajo
- 4.- Educación para el mejoramiento del nivel cultural
- 5.- Orientaciones para el correcto uso del tiempo libre.

Las instituciones a través de las cuales se otorgan las prestaciones sociales tuvieron su origen en las "Casas de la Asegurada" que se establecieron durante los años de 1957-1958 y - que más tarde ante las demandas y necesidades de la población, se transformaron ampliándose en sus programas en "Centros de Seguridad Social para el Bienestar Familiar".

Estos se han llegado a multiplicar, constituyendo actualmente un sistema de 99 centros, distribuidos a lo largo del territorio nacional.

B.- ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE SEGURIDAD SOCIAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR.

MEJORAMIENTO DE LA VIDA EN EL HOGAR

Administración y Dirección del hogar Corte y Confección, Bordado a máquina, bordado a mano, Sastrería, Tejido, Nutrición, Conservación de los alimentos, Cultura de Belleza, Juguetería, Decoración etc.

ACTIVIDADES TECNICO MEDICAS.

Prevención de enfermedades, Primeros auxilios, Higiene General, Higiene Materno Infantil, Higiene Mental (organización de la familia) Higiene y Seguridad en el Trabajo.

ACTIVIDADES CULTURALES

Alfabetización, Regularización de la Primaria, Conocimiento de la Ley del Seguro Social, Cultura General, Cultura Cívica, Educación Física.

ACTIVIDADES ARTISTICAS

Arte Dramático, Danza Regional y moderna, Iniciación Musical, Coros, Pintura, Modelado, Cerámica y alfarería.

CURSOS DE ADIESTRAMIEN-
TO TECNICO

Soldadura, Metal Laminado, Cepi-
llo y Ajuste, Torno y Fresa, Elec-
tricidad Industrial, Mecánica Au-
tomotriz, Radio Reparación, Acaba-
dos Industriales, Moldes y Troque-
les, Plásticos, Reparación de Má-
quinas de Oficina, Máquinas de Co-
ser, Dibujo Comercial, Dibujo Me-
cánico, Dibujo Arquitectónico, Di-
seño de Herramientas, Recepcionis-
ta, Técnico Hotelero

ARTESANIAS

Cerámica, Vidrio Artístico, Mosai-
co, Metalistería, Tallado en Made-
ra, Modelado y Moldes.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Voleibol, Basquetbol, Natación, -
Futbol, Beisbol, Excursionismo, -
Moto-Acrobacia, Frontón a Mano, -
Clavados, Badmington, Frontenis, -
Ciclismo, Gimnasia, Judo, Levanta-
miento de Pesas, Lucha Olímpica, -
Softbol, Water Polo, Box y Esgrima

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Campana Médico Sanitaria, Promocio-
nes Cívicas, Centros de Atención -
de los conocimientos, Promociones
Sociales, y Culturales, Regulariza-
ción del Estado Civil.

Los centros de Seguridad Social para el Bienestar Familiar (99)-
y de Adiestramiento Técnico (16), estos últimos creados en 1962
están al servicio del asegurado y sus familiares en todos sus ni-
veles; niños, jóvenes y adultos, ya que los programas están crea-
dos básicamente para la satisfacción de sus intereses.

Los Centros de Adiestramiento Técnico fueron creados con el pro-
pósito de incorporar el mayor número de personal a la industria
en corto plazo, ya que en un país como el nuestro que está en --
vías de desarrollo, hacen falta técnicos capacitados debido a -
que la industria presenta estancamiento frente al déficit tecno-
lógico nacional.

En dichos Centros se imparte a los asistentes prácticas y conocimientos basadas en las necesidades de la Industria.

La creación de estos Centros Establece:

- 1.- El trabajador debe ser considerado primero como ser humano después como factor de productividad
- 2.- El trabajo debe ser realizado en las condiciones más favorables de seguridad, tanto para el trabajador como para su familia de aquí la necesidad de proporcionar a éste la capacidad adecuada y la confianza de - que mientras trabaja su familia está protegida.
- 3.- La creación de estos Centros brinda una magnífica - oportunidad a los adolescentes que carentes de medios económicos no pueden dedicar tiempo a una carrera; - pues en éstos se les imparte en corto plazo la preparación de técnico o de obrero calificado asegurando con ésto su porvenir.

C.- FINALIDADES DE LOS CENTROS DE ADIESTRAMIENTO TECNICO.

- 1.- Fomentar y Capacitar al trabajador en el mejor desempeño de su trabajo.
- 2.- Fomentar las relaciones armónicas entre el trabaja-
jador y el patrón, para que la actividad productiva redunde enprovecho de ambos.
- 3.- Lograr mediante la capacitación de los trabajadores la estabilidad en su trabajo, así como la de su mejoría económica y la de su familia.
- 4.- Abatir los índices de población económicamente inacti-
va que gravita sobre el sector productivo.
- 5.- Lograr la liberación económica de la mujer, capaci--tándola para el trabajo productivo.
- 6.- Contribuir al desarrollo Industrial de México.

Estas escuelas no sólo preparan al alumnado en el aspecto teó-rico, sino que cuentan con talleres en los que se les enseña a pensar y a trabajar en condiciones semejantes a las de un tra-
bajo; para que así el egresado posea conocimientos de tipo teórico y prácticos.

El Alumno recibe un nuevo beneficio, ya que dichas escuelas cuentan con una Bolsa de Trabajo, que les permite de manera rápida y efectiva incorporarse al trabajo.

VI.- LOS SINDICATOS Y LA AYUDA QUE PRESTAN A LA SUPERACION EDUCATIVA DEL ADOLESCENTE OBRERO.

Desde la Revolución Industrial en que el hombre protestó por -- las medidas insalubres y el desplazamiento del hombre, surgió -- la idea de unirse para protegerse; tal vez ese haya sido uno de los orígenes de los sindicatos actuales.

Se entiende por Sindicato; La Asociación de trabajadores o patrones constituida para el estudio, mejoramiento y defensa de -- sus propios intereses.

Sin embargo, esta definición viene a ser en muchos casos únicamente teórica. Conocer la verdad de lo que los Sindicatos hacen por sus trabajadores es triste, la representación y el apoyo -- que éstos logran es casi nulo. Esta realidad la percatan tanto el Trabajador como el Sindicato.

La Ley Federal del Trabajo pendiente de crear normas que rijan a éste establece una serie de Artículos que van del 358 al 384 que son los que rigen la formación y el establecimiento de sus funciones. A continuación se expondrán únicamente los relacionados con el tema.

"Artículo 385.- A nadie se le puede obligar a formar parte de -- un sindicato o a no formar parte de él"...(1)

En muchas ocasiones esta Ley es violada pues en empresas la -- sindicalización es obligatoria.

"Artículo 360.- Los sindicatos de trabajadores pueden ser:

- 1.- Los Gremiales, los formados por trabajadores de una misma profesión.
- 2.- De empresa, los formados por trabajadores que prestan sus servicios en una misma empresa"...(2)

1.- Alberto Trueba Urbina y Jorge Trueba Barrera Op.Cit.
Pág. 149-158

"Artículo 362.- Pueden formar parte del sindicato los trabajadores mayores de catorce años"...(1)

Los sindicatos al aceptar a menores, deberían preocuparse por establecer un amplio programa educativo que tendiera a beneficiarlos ampliamente.

Los sindicatos están en el derecho de establecer normas y estatutos, que son los que los rigen como una asociación profesional; que se supone independiente, pero que en la mayoría - de los casos esta condicionada a los intereses de la empresa. Para conocer la aportación de los sindicatos a la superación educativa del adolescente obrero; realizé una entrevista al - sindicato de Petroleos Mexicanos encontrando dificultades para recolectar datos.

En el Sindicato de Petroleos Mexicanos, no fue posible entrevistar al Secretario General, Sr. Juan Caballero Tapia; siendo atendida por dos de sus ayudantes.

*Las preguntas formuladas fueron las siguientes:

- ¿ Cuales son las funciones de un sindicato?.- Enfrentarse al capital en todo, así como representar al proletario.
- ¿ Cuales son las funciones de un líder?.- Representar a sus -- agremiados ante las partes administrativas; Secretaría del Trabajo y dependencias, en razón de atender sus intereses económicos, morales y sociales.
- ¿ Como considera el sindicato a sus trabajadores?.- Como la fuerza que puede sacar adelante los programas que se elaboran.
- ¿ Como se mantiene administrativa y económicamente el sindicato?.- Por los pagos de sus agremiados.
- ¿ A cuanto ascienden esas cuotas?.- Al 3% sobre el sueldo del trabajador.

1.- Alberto Trueba Urbina y Jorge Trueba Barrera Op. Cit. Pág. 150.

- ¿ Recibe ayuda de la Empresa ?.- Recibe cuotas de la Administración que contractualmente le concede.
- ¿ Tienen programas educativos para sus trabajadores ?.- Petroleos Mexicanos mantiene una escuela de tipo Técnico Industrial situada en Av. Cien Metros y Montevideo.
- ¿ Tiene programas educativos el sindicato ?.- No, únicamente deportivos.
- ¿ Prestan ayuda a la superación de los trabajadores ?.- Estan -- condicionados a un escalafón y hay que respetarlo.
- ¿ Gestionan becas para los trabajadores ?.- Para los hijos de los trabajadores sí.
- ¿ Que opinion tienen de la gente joven que estudia y trabaja ?.- Muy bien, así se capacita mejor.
- ¿ Que importancia le dan a las Escuelas Técnicas ?.- Pues que ca pacitan al personal para el desenvolvimiento de la misma.
- ¿ Que nivel cultural poseen los obreros en general ?.- Pues tie-ⁿen estudios primarios, después otros secundarios y preparatorios y hasta superiores.
- ¿ Que opinion tienen los trabajadores del sindicato ?.- Pues prestan poca ayuda, asisten muy pocos a las juntas y no se enteran de lo hablado en ellas.*

Asistí al Sindicato de Meseros, 8va. sección de la C.T.M., pero - debido a que el Secretario General no se encontraba en el Distrito Federal, no consideré conveniente recibir nuevamente ayuda de algún suplente, por posibles respuestas semejantes a las anteriores.

- - - - -

* Las respuestas son textuales.

VII.- INDUSTRIALIZACION Y EDUCACION TECNICA.

La reflexión sobre algunos de los grandes problemas de México lo constituyen, La Industrialización y la Educación; y en los que se augura van en vías de desarrollo; sin embargo es de lamentarse que aunque existe estrecha relación entre ambas, no caminan acordes, que tanto una como otra requieren de adaptación y actualización.

En México uno de los grandes problemas presentes viene a ser la falta de educación, la ignorancia repercute en la forma de vida del mexicano; ignorante de sus derechos y obligaciones - es objeto de múltiples explotaciones.

El poder nacional está en manos de unos pocos mexicanos privilegiados y de los extranjeros.

Como decía Humbolt " La Nueva España es el país de los contrastes" y aunque ha transcurrido más de un siglo en pocos países la estratificación es tan marcada. Esta distribución tan desigual ha hecho que la educación no logre llegar a los más necesitados; existen zonas a las que aún no llega la educación.

Vivimos en un país capitalista y lleno de convencionalismo; en una sociedad de imitación, en la que debido a las necesidades de subsistencia el ser humano debe adaptarse, y en las que la voluntad y la iniciativa tienen que luchar grandemente para destacar de entre los demás.

Y aunque en la juventud es donde deben existir los ideales y las inquietudes, muchos de los adolescentes obreros carecen de ellos es mínimo el número de obreros adolescentes que se preocupan - por estudiar y por destacarse y más pocos aún los que llegan a los niveles educativos más altos. Aunque claro está, que no sólo de ellos depende su superación, estarán condicionados a necesidades ambientales, sociales y económicas que lo ayudarán o perjudicarán en su desenvolvimiento.

La Industria requiere con urgencia de técnicos y obreros cada -

día más preparados y de los que por desgracia carece.

En muchas ocasiones los oficios están aún influenciados por - sus antepasados; los que son transmitidos de generación en gene ración.

Pero no estamos ya, en esos tiempos, la Industria requiere de - Técnicos preparados que perfeccionen la elaboración de su traba jo. Los productos nacionales se encuentran comparativamente en desventaja con los de otros países, pues los técnicos y obreros carecen de preparación e iniciativa.

El obrero y el Técnico necesitan estar a la altura de los grandes monopolios Industriales que poco a poco van desplazando a las pequeñas industrias, de no ser así, el nivel de desocupación se agrandará pues éstos serán desplazados por lo que se preparen y esten a la altura y a las exigencias de un México Moderno.

Desde luego debe considerarse que si se consigue mejorar la preparación de los estudiantes y técnicos en todos sus niveles; y de que si los institutos y escuelas técnicas logran ampliar sus programas de investigación científica y tecnológica podrá lograrse aumentar el producto nacional, claro ésta, que dentro de las limitaciones y recursos en general.

El problema está en el grande crecimiento demográfico y enla - creciente industrialización; en los años venideros deberá darse un mayor incremento a la educación técnica creando centros para satisfacer las necesidades del estudiantado, de no ser así el nivel académico de estas escuelas sufrirá un déficit.

Las escuelas deben ampliar sus programas educativos, así como - la ampliación de sus instalaciones disponibles y de aumentar al personal docente y administrativo.

Los métodos de enseñanza también deben estar a la altura de las necesidades; así como de los métodos de enseñanza que satisfagan las necesidades educativas y sociales de los educandos.

Además resultará necesario dar una mayor difusión por medio - de orientación en las escuelas primarias, encaminando a estos centros a los estudiantes que por su situación sociocultural, económico e intelectual sean los que más convengan a estos - centros.

La sociopedagogía tendrá aquí un amplio programa por desarrollar, ya que viene a constituir un campo en blanco para la exploración y el estudio.

El financiamiento de la Educación Técnica deberá provenir del estado. Sin embargo la iniciativa privada, debe ayudar estableciendo escuelas que satisfagan las necesidades específicas de la Industria, en las que claro está, respetaran lo convenido - por la constitución política de los estados unidos americanos. Otro problema de gran importancia lo consituirá la formación y la actualización de los profesores, que deberán estar bien planeadas.

CONCLUSIONES

- I. El adolescente obrero está condicionado a factores Constitucionales, Institucionales, y Comunales, entre los que tiene importante papel la familia.
- A.- Podemos considerar factores positivos en su superación educativa, los Constitucionales que brindan protección legal, que resultará positiva si se establecen normas para dar verdadero cumplimiento a éstas.
- B.- Entre los factores Institucionales; algunos podrán ser positivos, ya que dependerá del mensaje, ayuda y transmisión que estos brinden; entre los positivos encontramos al I.M.S.S., y a las Escuelas Técnico Industriales; y negativos vendrían a ser en muchos casos los sindicatos.
- C.- Entre los factores negativos para su superación educativa, encontraremos a la Comunidad, ya que en ésta el adolescente obrero se verá más expuesto a estímulos negativos que a positivos.
- La familia viene a ser en muchos casos un factor neutral que dependiendo de la organización de esta podrá ayudarlo o perjudicarlo.
- II.- En la primera parte del trabajo, se exponen algunos factores del desarrollo biopsicosocial del adolescente; y en los que claro esta tendrán como base el logro de su autorealización.
- Deberá establecerse un amplio programa de estimulación social que logre sacar de la apatía al adolescente obrero, para así lograr lo establecido.
- La estratificación Social, de la que se hace referencia tiene como base el capitalismo, que influye en el desarrollo -

económico del País.

Los gobiernos venideros deberán brindar más amplia protección a la clase trabajadora, así como un programa que tienda a estimular la conciencia social del trabajador, aunado al mejoramiento de la comunidad.

IV._ En lo que se refiere al Cuestionario de Intereses Obreros, queda establecido que éste necesita de ayuda y reconocimiento, la cuál no debe negarsele.

Sus ideales están fundados en la Independencia, Superación y Mejor forma de vivir.

V.- Como ya se dijo el adolescente obrero, cuenta con la ayuda de las Escuelas Técnico Industriales, para el logro de sus ideales. Estas deberán de acuerdo con lo establecido, mejorar sus programas de investigación y actualización, para que tanto la industria como el trabajador encuentren en ellas lo esperado.

Deberá incrementarse un programa de difusión y establecerse en ellas un departamento de Psicopedagogía, para así lograr, no solo una adaptación técnica, sino que el trabajador encuentre en ellas bases para una formación humana y cultural.

VI.- Entre los factores Constitucionales, encontramos como básicos, el Art. 123, el Art. 3o., el Art. 22 y el Art. 23, con los que deberá establecerse mayor vigilancia, para así establecer su cumplimiento. Ya que en muchas ocasiones pasarán desapercobidas las injusticias que se cometan con muchos trabajadores jóvenes.

La ayuda que el adolescente obrero, deberá recibir de Instituciones como el I.M.S.S. será incrementando un plan de difusión en el que los derechoabientes conozcan los programas que éste realiza. Podrían realizarse visitas a los medios laborales, para así lograr dicha información.

- V.- En lo que se refiere a los sindicatos, estos deberían estar ocupados por personas con un amplio conocimiento de los problemas sociales de los trabajadores, además de contar con una verdadera conciencia social, para así ayudar al trabajador. Es de lamentarse que los programas educativos no se establezcan en estos.
- VI.- La Industrialización y la Educación Técnica deberán caminar acordes, que tanto una como otra satisfagan sus necesidades, además de actualizar sus programas y métodos, así como la ampliación de sus redes institucionales, para dar cabida a los estudiantes que lo soliciten.
- VII.- El papel de la sociopedagogía, deberá estar en la ayuda a la clase trabajadora; así como en las investigaciones sociales, tanto de la industria como de la educación, para así lograr encausar el problema.

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Carneiro Leao ADOLESCENCIA. ED. U.T.H.E.A. Trad., por Santiago Hernández Ruiz México 1960.
- 2.- Glenn Myers Blair, y R. Seward Jones COMO ES EL ADOLESCENTE Y COMO EDUCARLO. ED. Paidós Trad. por Osvaldo Jorge Ruda, Buenos Aires 1965.
- 3.- Erich From, Irving Lous Horowitz, Herbert Marcuse, André Gorz, Victor Flores Olea LA SOCIEDAD INDUSTRIAL - CONTEMPORANEA. ED. Siglo XXI Trad. de Margarita Suzan - Prieto y Julieta Campos 3a. ed. México 1969.
- 4.- C. MARX Y F. ENGELS MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA Y PRINCIPIOS DE COMUNISMO. ED. Fondo de Cultura Popular - Trad. W. Rocés México 1962.
- 5.- Alonso Aguilar M. y Fernando Carmona MEXICO Y MISERIA. ED. Nuestro Tiempo México 1969.
- 6.- G. León López y Horacio Flores de la Peña EL PERFIL DE MEXICO EN 1980. ED. Siglo XXI México 1970

REVISTAS DICCIONARIOS Y REGLAMENTOS

- 1.- Gloria González Salazar SUBOCUPACION Y CLASES SOCIALES EN LATINO AMERICA. Revista Latinoamericana de Economía Vol. 3 México 1970.
- 2.- I.M.S.S. PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO POR ESPECIALIDADES - Vol. X México 1970.
- 3.- S.E.P. BOLETIN DE INFORMACION. Dirección General de Enseñanza Tecnológicas No. 31
- 4.- DICCIONARIO DE PSICOLOGIA. Fondo de Cultura Económica - México 1968.
- 5.- Alberto Trueba Urbina y Jorge Trueba Barrera NUEVA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ED. Porrúa México 1970.
- 6.- LEY DEL SEGURO SOCIAL. ED. Médina Hermands México 1970.

CUESTIONARIO DE INTERESES OBREROS.

AD. _____ SEXO. _____ OCUPACION. _____

- OCUPACION DEL PADRE. _____

- OCUPACION DE LA MADRE. _____

- GRADO MAXIMO DE ESTUDIOS. _____

- TE AGRADA TU OFICIO? _____

- QUE OPINAS DE LA JUVENTUD ESTUDIANTE? _____

- PORQUE ESTUDIAS? _____

- PARA QUIEN ESTUDIAS? _____

- CUALES SON TUS PLANES PARA EL FUTURO? _____

- EL POSIBLE ESTUDIAR Y TRABAJAR? _____

- CUALES SON LOS PROBLEMAS MAS FRECUENTES QUE TIENES COMO ESTUDIANTE? _____

- QUE IMPORTANCIA TIENE LA VOLUNTAD EN LA SUPERACION? _____

- QUE IMPORTANCIA TIENE EL DINERO PARA REALIZAR LOS IDEALES DEL HOMBRE? _____

- QUE OPINAS DE LOS SINDICATOS? _____

- ES POSIBLE LA SUPERACION DEL OBRERO EN MEXICO? _____

- CONOCES LAS ESCUELAS TECNICO INDUSTRIALES? _____

- LAS CONSIDERAS IMPORTANTES? _____

- QUE ES MAS IMPORTANTE PARA EL DESEMPEÑO DE TU TRABAJO EL ESTUDIO O LA PRACTICA? _____

* COOPERA TU PATRON PARA LLEVAR A CABO TU LABOR COMO ESTUDIANTE?.

* TU FAMILIA COOPERA PARA QUE REALICES TU LABOR COMO ESTUDIANTE?.

* COMO TE AYUDAN TUS AMIGOS?.

* LOS HORARIOS ESCOLARES SON COMPATIBLES CON TU TRABAJO?.

* ESTUDIAS PARA CAMBIARTE DE PROFESION O TE GUSTARIA ESPECIALIZARTE
COMO OBRERO .

* CREES QUE LA EDUCACION INFLUYA EN EL MEJORAMIENTO DE TU VIDA Y DE
LA COMUNIDAD?.

* EN TU SITUACION COMO ADOLESCENTE QUE ES LO QUE MAS TE GUSTARIA --
QUE CAMBIARA EN RELACION A TU TRABAJO, ESTUDIOS Y FORMA DE VIVIR?.

CREES QUE LA JUVENTUD TENGA UN PAPEL IMPORTANTE EN EL DESARROLLO-
DE LA INDUSTRIA EN MEXICO?.
